

II Congreso

LA IA EN EL MUNDO DEL TRABAJO

La Directiva de Trabajo en Plataformas, el Reglamento General de Protección de Datos y el Reglamento de Inteligencia Artificial

CALL FOR PAPERS

El comité organizador invita a aquellas personas que deseen presentar una **comunicación** (Castellano o Inglés) relativa a cualquiera de las materias relacionadas con el Congreso a enviar, **antes del 16 de febrero**, un **abstract** (200 palabras aproximadamente) de la comunicación a la dirección de correo alnexne2023@gmail.com.

Los temas a tratar serán:

- i) Los efectos de la IA en el mercado de trabajo.
- ii) Transparencia algorítmica, derechos de información y protección de datos.
- iii) Discriminación algorítmica en el contrato de trabajo.
- iv) El control tecnológico de la actividad laboral y las evaluaciones de productividad automatizadas.
- v) Controles biométricos y de salud.
- vi) Prevención de riesgos laborales y usos de la Inteligencia Artificial.
- vii) Normativa europea aplicable al contrato de trabajo en materia de Inteligencia Artificial y algoritmos.
- viii) Los neuroderechos en el ámbito laboral.
- xi) La evaluación de impacto en la directiva de plataformas, el RGPD y el RIA.

El 2 de marzo el comité organizador anunciará las comunicaciones seleccionadas para su presentación en el Congreso y seleccionará **2 comunicaciones respecto de las que**, por el interés y rigor metodológico de la propuesta, **se sufragará a sus autoras o autores el viaje y la estancia al Congreso con un límite de 300 euros por persona**.

El texto completo de la comunicación (aprox. 6.000 palabras) debe enviarse **antes del 15 de junio en su versión definitiva** para poder ser presentada en el congreso. Todas las comunicaciones seleccionadas y efectivamente defendidas en el Congreso podrán formar parte, previa la necesaria reelaboración que puedan imponer los editores y caso de que sus autores lo deseen, **de la publicación en forma monográfica de las ponencias y comunicaciones del Congreso en la editorial Aranzadi que se publicará antes de septiembre de 2026**.

Dirección del Congreso: Adrián Todolí e Ignasi Beltrán de Heredia - Proyecto ALEXNE PID2022-139967NB-I00



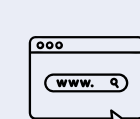
Presentación propuesta: **16 de febrero**
Selección de propuestas y becas: **2 de marzo**
Envío comunicación definitiva: **15 de junio**
Congreso: **25 y 26 de junio**



alexne2023@gmail.com



Facultat de Dret de la Universitat de València
(presencial + grabación para emisión en diferido)



<http://esdeveniments.uv.es/go/iatrab>